

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 20 de Octubre de 1892—Núm. 11,736

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## Para 1893

### CALENDARIOS AMERICANOS

á 40, 50, 60, 65, 75 céntimos hasta 3'50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6'50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.

Gran exposición.—Entrada libre.

### DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.

50—52

### ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliación de Física y Química para las carreras universitarias.

Santa Quiteria, 13.

2

### Planchadora acreditada.

Para fuera y dentro de su casa, con toda perfección y rebaja de precios, se ha trasladado á la calle de la Fuensanta, número 3, bajo.

12—2

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO, á espaldas del Casino.

### VINOS DE MESA SUPERIORES.

## LA PAZ DE MURCIA

### Sobre muñecas.

Una niña describiría con suma delicadeza lo que mis ojos de profano no aciertan á ver. La belleza se nos ofrece con frecuencia descarada, saliente, acusando relieves de una expresión fija; y sin embargo queda inadvertida para cuantos no tienen sentimiento artístico ó carecen de la enseñanza que da la costumbre ó familiaridad con lo bello. El observador inteligente sorprende mil detalles, relaciones misteriosas, contrastes singularísimos que realzan la obra examinada: el espectador indocto ó despreocupado, nada encuentra que le admire, que le detenga en su rápida inspección: para él, líneas, colores, adornos, son nada mas el conjunto de la obra artística, sin mas mérito que el de su colectividad en ella, lleva la ceguera de la ignorancia en sus ojos que miran vulgarmente sin encontrar nada extraordinario.

A veces el instinto suple las deficiencias de la costumbre ó de la novedad, y percibimos bellezas que no acertamos á explicar en adecuada forma: una sensibilidad exquisita desarrolla en alto grado estas determinaciones y encuentra lo que otros espíritus acaso animados del mejor deseo, no pudieron hallar por propios defectos... En fin, para el mejor éxito de este

artículo dedicado á presentar algunas de las muñecas vestidas para la rifa á beneficio del Manicomio, yo hubiera deseado tener junto á mí en el examen de aquellas, á una de esas niñas de cabellos rubios y rostro angelical, que insensiblemente hubiera ido dándome entre exclamaciones de infantil sorpresa, la pintura exacta de tanta preciosidad vestida de modo distinto.

Las muñecas son la nota dominante en esa exposición de regalos. Faltarán ellas, y la gente pasaría por el local sin apreturas, curioseando tranquilamente, deteniéndose ante „La loca„ de Meseguer, elogiando con unánime aprobación el cuadro de Obdulio Miralles, admirando los progresos de Pepe Sanz, que ha presentado un paisaje excelente á juicio de los doctos, dedicando un momento de atención al joven Atienzar, cuya marina gusta mucho, fijándose en los viejos como Vinader, Montejaño y otros; pero no se aglomeraría el público tras las lunas del escaparate, aunque en él estuviesen regalos tan valiosos como el de la Infanta Isabel y otros, ni las mujeres desfilaban en tal número, nerviosas, satisfechas, impresionadas fuertemente cual niñas ante aquel enjambre de muñecas que llevan en sus caprichosos trajes la señal del buen gusto de quien las vistió.

Decir que hay preciosidades, sería una vulgaridad sin perón. El Sr. La Cierva supo hallar el mayor atractivo de la exposición, al distribuir esas muñecas entre las señoritas: emulándose unas á otras inconscientemente, han contribuido al gran éxito de la rifa entre nosotros. Todas las noches, de seis á ocho, en la plaza de Joufré, á la misma puerta del Sr. Servet, que generosamente ha cedido el piso bajo de su casa para la exposición de objetos, toca la música de la Misericordia. La animación no cesa un instante en esas dos horas, que pasan agradablemente recreando el oído con las armonías de la música y las armonías de tanta belleza como allí se vé en una procesión que parece no terminar nunca. Ya es considerable el número de las muñecas recibidas. Son estas, salvo algún olvido.

María de los Angeles de la Peña y hermanas, han vestido de bebé á su muñeca, con traje de franela color rosa bordado en seda azul y capota de la misma tela. La señorita D.ª Remedios Erades ha presentado una chula vestida de azul con encajes y mantilla blanca. Enriqueta Soler envía una *incroyable* de raso grana y blanco. De la Srta. D.ª Isabel Gómez Gallego, es una pasiega que luce un vestido de raso color rosa y collar de perlas. Angelita Ponce Fernández ha tenido el buen gusto de vestir la suya de jardinera, con traje de raso granate y negro, collar de cuentas de coral y una canastilla de flores. Un lindísimo bebé todo vestido de blanco, pertenece á María Clemencín. Regalo de la Sra. D.ª Carolina Benavente de Aguado, son dos magníficas muñecas de gran tamaño, vestida una de chula y la otra en traje de baile, que llaman mucho la atención. Gentil Mascota, de amarillo y gra-

na, ha sido la presentada por Pura García.

La Srta. D.ª Teresa Fontes Alemán ha tenido el delicado capricho de enviar una máscara disfrazada con dominó de raso azul y encajes blancos. Corresponden á las señoritas de Fernández Falcón y á D.ª María Carles Lanzarote, dos monísimos bebés, vestido el de las primeras de raso heliotropo con encajes blancos y capota del mismo color del vestido; y el de esta, con traje color rosa pálido, encajes y cintas crema. Una airosa andaluza con falda raso grana y cuerpo de terciopelo negro, manta jerezana al hombro y calañés, ha sido la muñeca de la Srta. D.ª Hortensia Manresa. Traje de aldeana, de seda azul y terciopelo negro con encajes, lleva la de la Srta. D.ª Encarnación García Martínez. En el *Café del Certamen nacional* han buscado inspiración para la suya las Srtas. Elvira, Consuelo y Casilda Soriano, combinando los colores negro y rosa. Encantador *pierrrot* vestido de raso blanco y adornado con terciopelo negro, pertenece á las Srtas. de Xambó. La república norteamericana, tan airosa como bonita, señala como autora de sus encantos á la Srta. D.ª Elvira Bañón. La pasiega que tiene un antifaz en la mano, pertenece á las señoritas de Martínez Cortina. Anita Clavijo ha regalado un precioso bebé vestido de raso lila y encajes.

Tan encantador como el de María Clemencín, es el bebé de las señoritas de Domedel. Un mosquetero arrogante con su bigote y perilla rubios, con traje de raso verde oscuro, dice en el rótulo colocado á sus pies, ser de Julia Pareja. De muy buen gusto es el bebé regalado por la Srta. D.ª Pilar Izquierdo Beltrán. Bellísima Proserpina con tridente en una mano y el negro corpiño salpicado de estrellas y una media luna en el centro, es de Luisa Alvistur. El nazareno de terciopelo granate, ha sido ideado por María Lorente. De la niña Rosita Séiquer Baquero, es un niño llorón vestido de blanco. María y Teresa Carles contribuyen con un lindo bebé ricamente vestido. Las niñas María, Emilia y Pilar Franco Blanca, envían una maja muy airosa. La rica *Mansanilla* del *Certamen Nacional*, perfectamente presentada, se encuentra en aquel abigarramiento de primorosos trajes, llevada por Clotilde Romero Eloorriaga. Un pastor bretón con su ancho sombrero, chaquetón y callado, pertenece á las Srtas. de Abellán. La nodriza asturiana que lleva un bebé en los brazos, ha sido vestida por María Solís.

De la Srta. D.ª Francisca Cantó es una airosa manola ricamente vestida con falda de raso amarillo cubierta de red negra, cuerpo de terciopelo negro, mantilla blanca y un espejo en la mano. Adela Peñafiel ha disfrazado á su muñeca con dominó negro, capucha y vueltas granate, y traje color crema. El precioso clown vestido de raso azul celeste, salpicado de lentejuelas y cascabeles, ha sido enviado por la Srta. D.ª María Victoria Díez Vicente, y anoche llamó mucho la atención. La marinera enviada por su prima Vicenta Díez Massa, es tan preciosa como el

clown y gustó también mucho. No menos bonito es el marinero en traje de raso azul, como la anterior, que presenta la Srta. D.ª Remedios Cano. Elegantísimo es el traje de *surah* color rosa pálido con que la Srta. Elena Escribano ha tenido el capricho de ataviar á su muñeca. En traje de desposada, de raso blanco y encajes, va la de Marciala Egea. Josefa y Leonor Pagan, han enviado una manola, con traje de raso amarillo, mantilla y red de madroños negros. Un lindísimo trovador vestido de raso color marrón con adornos azules y dorados, y guzla, ha sido el capricho de Pilar y Angela Germán. Formando pareja con aquel, ha regalado otro la niña Elisa Payá, tan ricamente ataviado, con capa de terciopelo azul marino, gorra de lo mismo con joyel, y un laud colgado.

Teresa Sánchez Juez presenta una aldeana francesa; la Srta. de Ponzoa un estudiante con una pandereta en las manos; María Concepción López Guillén una huertana con todos sus requisitos; Manuela Stárico un monísimo *pierrrot* vestido de raso blanco con adornos azules y oro, y un aro con cascabeles en la mano. De Adela Martínez Rebollo es una manola, traje de raso amarillo con mantilla blanca y red de borlitas. Manuela Leante viste á su muñeca de máscara con traje rosa y oro y collar de perlas. Carmen Valero, y Josefa y Elisa Izquierdo, presentan dos caprichosas pasiegas. La niña Teresa Ruiz Almansa remite un estudiante; Emilia y Fuensanta Bójart una en traje de desposada; Angeles Fernández Albaladejo, una pasiega; Carmen López Fernández, una aldeana; María Ayuso Miró, un nazareno que ha logrado destacarse entre las demás; las Srtas. de Lumeras, envían una manola; Dolores y Concha Medina, una en traje de desposada; las señoritas de Llovera, una cantinera francesa; las Srtas. de Alarcón, han vestido la suya con el traje de fraile del tenor en el cuarto acto de *Favorita*; con gran riqueza de detalles, la circasiana de Matilde Hernández; las niñas Dolores Villa y Carmen Arroyo Ila, remiten las suyas lujosamente vestidas de desposadas; Soledad y Javiara López Tuero envían una preciosa jardinera en traje granate y blanco; de la Srta. D.ª Josefa García y García, hay una linda muñeca vestida de niña, traje de raso granate y capota de raso blanco con flores. Las Srtas. Julia, Pilar y Josefa Palazón López, han remitido un lindísimo payaso, con traje de raso blanco estampado y un aro en la mano..... y en fin, otras varias, que no puedo recordar.

Deter minar el número de las muñecas que llaman con preferencia la atención del público, es imposible. Todas tienen un detalle, una combinación de buen gusto que obliga á fijarse en ellas. Aquella exposición es notable por más de un concepto; la gente se agolpa durante dos horas frente á ellas y dificulta el tránsito por la Platería. Para formarse una idea completa, hay que verlo. Es bellísimo el conjunto.

Baobal.

Refiriéndose a la reorganización del partido conservador y a su jefe el Sr. González Conde, dice hoy "El Diario":

"El Sr. González Conde tiene prestigio y autoridad entre sus correligionarios para llevar á cabo cuanto intente; por mas que no creemos que, hoy por hoy, se proponga otra cosa que evitar ulteriores desavenencias imponiendo una tregua de tolerancia, un *modus vivendi* que lleve al partido tal como está hasta el momento en que el ministerio de D. Antonio Cánovas del Castillo, haga la primera crisis trascendental."

Lo cual equivale á no hacer mas que pasar la mano y dar dedaditas de miel, para lo cual desde luego es muy competente el jefe del partido, por su bello y bondadoso carácter.

"El Palenque," de La Unión está alarmado, pues parece se fragua contra su director y redactores algo no bueno y llegan hasta temer se haga uso de alguna arma traidora. Por lo pronto saben y lo han hecho público, que se ha sorprendido á un sujeto para que firme documento falso.

El director de nuestro colega se dice que ha venido á conferenciar con el Presidente de la Audiencia y á ponerle en autos de lo que ocurre.

Allí se desea un Juez especial. ¡Buenos se están poniendo los pueblos!

Anoche corría la voz de que había sido detenida una célebre ex-autoridad de esta provincia, con motivo de la causa que se le sigue. Sentimo muchísimo que sus demasías le empuen á ocasionar disgustos, de las que también debían ser responsables los que le defendían y apoyaban sus actos.

Según dice el amigo Bermúdez á "El Diario," la ida á Madrid del Sr. Gálvez Arce lá motivó el tener que asistir al Congreso de librepensadores.

De seguro que nuestro paisano no habrá estado muy conforme con algo de lo que allí se ha dicho y habrá visto justificada la medida de aquellas autoridades.

### Ayuntamiento.

La sesión de ayer tarde la presidió el Alcalde accidental Sr. Martínez Albacete, asistieron los concejales Sres. Ibáñez Carrillo, García y García, Frutos, Baleriola, Gálvez, Fayrén, Clavijo, Clemares, Villalba, Carrillo, Cayuela, Brugarolas, Horte, Escribano, Meoro, Callejas, Pérez Trigueros, García de la Mata, Guirao, Fernández Hermosa, Alegría y Ortiz.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y aprobada se toman los siguientes acuerdos:

Dióse cuenta del oficio dirigido por el M. I. Sr. Deán y Provisor del Obispado comunicando á la Corporación el acuerdo del Cabildo de traer esta tarde en Rogativa la Stma. Virgen de la Fuensanta, acordándose salir á dicha hora al Carmen á recibirla.

Después se somete á discusión el asunto sobre si los dueños de las aceñas en la huerta de Murcia deben ó no regar sus haciendas siempre que quieran, ó sola y exclusivamente cuando les toque en turno.

Con este motivo usan de la palabra los Sres. Escribano, Fayrén, Gálvez, Ortiz y Guirao, afirmando unos y negando otros el derecho que puedan tener aquellos.

Se lee un título de las Ordenanzas que se refiere al particular, y se procede á votar el voto del Sr. García y García, y queda desechado por once votos contra diez.

Se acuerda aprobar varias cuentas y conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Conceder una expendeduría de carne á Antonio Tarín en las afueras de la puerta de Orihuela; la mesa núm. 3 de la Pescadería á Juan de Dios Madrid; que

pasar á la comisión una instancia de María Delgado pidiendo sitio frente al Almudí para una caseta de expender buñuelos.

El Sr. Secretario dá cuenta de las instancias dirigidas á los Ministros de Hacienda y Gracia y Justicia sobre cesión del edificio del Granero y se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para nombrar una comisión del Ayuntamiento que gestione en Madrid este particular.

Los Sres. Escribano y Fayrén vuelven sobre el asunto de la división de los presos del Ayuntamiento y de la Diputación, y el Sr. Frutos pide que el Ayuntamiento acuerde no tener más presos que los que de él dependan y conceder un plazo prudencial á la Diputación para sacar los suyos, encareciendo la urgencia del cuartel.

Se acuerda que inmediatamente se reúna la comisión especial nombrada para ocuparse de este asunto.

El señor Frutos se dolió de la poca actividad que se despliega en este importante asunto, y pidió que se cite con urgencia á la comisión especial que entiende en ello, para que vea los medios de obviar dificultades, si las hay, y acometer esta empresa si el Ayuntamiento se encuentra con *alienos* para ello.

Se acordó citar á la comisión inmediatamente á este objeto.

Después, el Sr. Presidente dió cuenta de las muchas atenciones de que ha sido objeto en Cartagena, por parte de aquellas autoridades locales, en la visita que ha hecho para conocer la estufa y el servicio de desinfección que se emplea en aquella ciudad, y se acordó dirigir al Alcalde de Cartagena una comunicación dándole las gracias, en nombre de la corporación, por estas deferencias hacia su presidente.

El Sr. Clemares, manifestó, para que se hiciera público, lo que respecto á las licencias para enlucidos, decimos en otro lugar, ó sea que, por virtud de la ley del Timbre; el coste de estas ha aumentado en un mil por ciento, lo cual conviene que se sepa para que el Ayuntamiento no cargue con la odiosidad popular en este asunto.

### La salud en Murcia.

Durante la primera quincena del mes corriente, se han acentuado las afecciones catarrales del aparato respiratorio, las anginas simples, los reumatismos y sobre todo las fiebres palúdicas.

En la pantología infantil dominan la difteria, aunque en menor número y más benigna que en la quincena anterior, y la viruela, generalmente mortal en los niños no vacunados.

La mortalidad se mantiene en la cifra normal.

### Juntamento general del Norte.

Reunidos doce heredamientos de los que están interesados en la expresada Vega, y á los que puede interesar una rotura de la mota del río Segura, en la parte conocida por el Trenque de D. Payo, en el partido del Raal, acordaron por unanimidad en el Juntamento que celebraron el día 15 del corriente:

1.º Facultar ampliamente á una Comisión compuesta de los Sres. D. Ramón del Villar, D. Gabriel Roca, D. José Mazón y D. José Fayrén, para construir una escollera, con que fortificar el quijero del río anteriormente indicado.

2.º Encargarle á la citada Comisión que procure obtener del Ayuntamiento mas de las 2,500 pesetas que ha ofrecido para la expresada obra.

3.º Aprobar el cuadro presentado de las tabullas que se asignan á cada heredamiento para contribuir á la obra, y sobre las que ha de girar la derrama, con solo la excepción de que al heredamiento de Zaraique en su tercer tercio, se reformara oyendo á sus procuradores.

4.º Desestimar una petición que se hacia para que se excluyera al heredamiento de Casillas.

5.º Excluir en absoluto de contribuir á la reparación del Trenque de D. Payo, á los heredamientos de Caravija, primer tercio de Nelva y primero de Zaraique.

6.º Aclarar que la cantidad que para esta obra extraordinaria se señala á cada heredamiento, á cada uno de los tercios en los que están divididos, es la que deberán

aportar exclusivamente, sin tener en cuenta los precedentes para las obras dentro de los mismos cauces.

7.º Autorizar á la Comisión para girar el reparto ó repartos bastantes para atender á la obra, para el cual facilitarán los antecedentes necesarios los procuradores de los cauces.

8.º Facultar á la Comisión nombrada para resolver por sí los casos imprevistos y nuevos que puedan ocurrir, para no entorpecer la ejecución de la obra.

Y 9.º Autorizarla también para que atienda con los sobrantes que se confía queden haciendo economías en las obras, á otras reparaciones en la misma margen del río, que interesan para evitar los desbordamientos que inundan á Santomera.

La campaña de la compañía que dirige el Sr. Taberner, se presenta, según las funciones que van, bajo los mejores auspicios.

Variedad en el trabajo, obras escogidas, nada hasta el presente que rechace la sana moral, interpretación muy aceptable.

El público de las alturas muy comedido por ahora, sin dar lugar á escándalos.

El de abajo saliendo del retraimiento y viniendo á ocupar las plateas las distinguidas familias que siempre las han ocupado.

Solo notamos una cosa que sigue sin corrección; el descuido de los acomodadores para evitar que se fume en la sala, y que estén cubiertos durante la representación algunos espectadores, á los cuales suelen daries mal ejemplo, pues por las alturas solemos ver algunos acomodadores cubiertos, sin gozar del privilegio que tienen los grandes de España. En las butacas hemos visto fumar, y en el pasillo entre las de anfiteatro lo hacen todos los que en él se detienen, olvidando que dos pasos de allí hay un salón que tiene ese objeto, para evitar que se haga densa la atmósfera de la sala y se falte al respeto que se debe á las señoras.

### VARIEDADES.

#### Particularidades del 9.

El núm. 9 tiene propiedades que no tiene ningún otro número y sobre ellas voy á llamar la atención de mis lectores.

Si multiplicamos el número 9, por 1, por 2, por 3, por 4, por 5, por 6, 7, 8, 9, etc., sumando entre sí las cifras que componen el producto de estas multiplicaciones dan siempre por resultado 9.

El ejemplo ha de venir en demostración de este aserto.

No hablemos de la multiplicación de 9 por 1 porque el resultado está á la vista; la verdadera experiencia comienza en la siguiente cifra: 9 por 2, 18.

Ahora bien: sumando las cifras del producto, 1 y 8 nos dá nueve.

9 por 3	27.	.	.	.	2 y 7	9
9 por 4	36.	.	.	.	3 y 6	9
9 por 5	45.	.	.	.	4 y 5	9
9 por 6	54.	.	.	.	5 y 4	9
9 por 7	63.	.	.	.	6 y 3	9
9 por 8	72.	.	.	.	7 y 2	9
9 por 9	81.	.	.	.	8 y 1	9

Estas multiplicaciones y sumas podrían prolongarse hasta el infinito y siempre las cifras de los productos sumadas entre sí, darían el número 9 ó uno de sus múltiples, como 108, que sumadas sus cifras 1 mas 0, mas 8=9; 117, mas 1 mas 7=9; 126, 1 mas 2 mas 6=9, etc., etc.

Pero no acaba aquí la particularidad del número 9, sinó que tiene otra no menos original.

Tomando un número cualquiera compuesto de dos cifras y cambiando de lugar los guarismos, la diferencia que existe entre las dos cantidades es siempre 9 ó un múltiplo de 9.

Supongamos escojemos para hacer la experiencia el número 21; cambiamos la colocación de sus cifras nos resultará el número 12 Hagamos ahora la resta.

21—primer número.

12—el mismo número cambiada la colocación.

Resta 9

Si escojemos el número 52 y hacemos la misma operación, nos dará 52 menos 25 igual á 27 ó sea un múltiplo de 9.

### NOTICIAS.

Desde anoche que la lluvia tan deseada cae sobre nuestro abrasado suelo, de modo que no se pierde una gota. Hoy se trae á nuestra Patrona para pedirle su intercesión para que el supremo Hacedor otorgase ese beneficio y nos empiece á atender por anticipado cual es de costumbre, con un beneficioso y abundante rocío.

Ha dado ordenes terminantes el Sr. Juez de la Catedral, para que se proceda con toda actividad á la busca y captura de los que promovieron el escándalo en la noche del sábado en la calle de la Palmera; que como ya saben nuestros lectores son los *puntos* conocidos por el Ricardo el Feo y Castilla el gitano.

La Audiencia provincial de esta capital ha ordenado á la Alcaldía de Cartagena que á la mayor brevedad informe cuanto resulte acerca de la propiedad del edificio y mobiliario de la suprimida Audiencia de aquella ciudad.

El autor del Jabón del Congo, *Victor Vaisier*, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Rey de Tunis, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los *Polvos Congolanos*, adherentes é invisibles, y el *Extracto del Congo*, perfume exquisito para el pañuelo.

D. Andrés Palacios ha participado á la Delegación de Hacienda que no conviniendo á sus intereses hacer firme la proposición que presentó para el arriendo de las cédulas personales de la provincia, cuya adjudicación le fué notificada anteayer, renuncia desde luego á sus derechos, negándose á constituir el depósito definitivo y que por lo tanto deja sin efecto su citada proposición.

Por el Juzgado del Centro de Madrid, se anuncia la subasta de buen número é importantes fincas que radican en el término de Caravaca, en cuyos tipos, por ser segunda subasta, se ha rebajado el 25 por 100 de la tasación.

El correo ha llegado hoy con dos horas de retraso.

Hemos tenido el gusto de examinar una bien escrita Memoria sobre las Estaciones Sericícolas de Italia y proyecto para el establecimiento de un Instituto de este género en la ciudad de Murcia, por el Ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuan.

En ella expone con gran claridad los diferentes procedimientos italianos para obtener la simiente sin corpúsculos extraños, ni enfermedades que puedan perjudicar la obtención del gusano.

Compara los rendimientos de otros países con el de nuestra vega y hace notar, que los escasos productos obtenidos en la huerta se deben á lo rutinario de los procedimientos empleados.

Recomienda la creación de una estación sericícola en Murcia, á fin de que se diera en ella la instrucción suficiente á los cultivadores de la simiente, y que se les facilitasen más que simiente, gusanos en buenas condiciones, y sobre todo «ahogadoras» que permitieran conservar el capullo hasta que sabidos los precios de los mercados europeos, pudiesen obtener nuestros huertanos precios mejores que los que obtienen por la precipitación con que les dan salida.

A la memoria acompañan un proyecto y presupuestos de las obras que habría que realizar, caso de crearse la dicha Estación Sericícola que tanta falta nos hace.

Ha sido declarado cesante el Agente ejecutivo de la 2.ª zona de la capital D. José Manzanera; y nombrado para desempeñar dicho cargo, previa fianza de 1,500 pesetas, D. Juan Antonio Aguilera, electo Recaudador de la 1.ª zona de esta ciudad.

Merecen un aplauso los jefes del cuerpo de vigilancia como igualmente este por el interés que se están tomando por conseguir la captura de los dos sujetos que en la noche del sábado hicieron armas contra los agentes de orden público en la calle de la Palmera, y los cuales, á pesar de las constantes pesquisas que se hacen, aun no han sido habidos.

Al Sr. Tarraga le vimos ayer mañana varias veces en el barrio de San Juan, por donde vive el Castilla, con lo cual es de suponer que pronto estarán á disposición de las autoridades dichos sujetos.

Para Murcia es invisible el eclipse de sol de hoy, pero lo mismo lo habríamos visto si hubiese sido visible, con el gran toldo que las nubes han interpuesto entre el astro rey y el planeta que habitamos.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia la vacante de recaudadores de las zonas, 2.ª, 3.ª, 6.ª y 10.ª de esta provincia.

Ayer marcharon á Madrid, la distinguida Sra. D.ª Josefa López acompañada de sus bellísimas sobrinas Pilar y Angela Germán. Les deseamos feliz viaje.

El ilustrado párroco de Santa Catalina también es colaborador de «El Diario» según vemos por el número de hoy.

¿Qué dirá «La Enseñanza», que suele de vez en cuando no están conforme con los escritos que aparecen en el popular periódico?

Por D. Miguel Soler Márquez se ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando la concesión de los beneficios de colonia agrícola para su hacienda «La Escaleruela», sita en término de Lorca, partido del «Pozo de la Higuera».

Los maestros de Cartagena pueden cobrar en la Caja de Instrucción pública los haberes del primer trimestre del año económico actual.

En la diputación de Rincones (Mazarrón) ha perecido asfixiada, mientras dormía, á causa de haberse incendiado parte de la casa, la vecina Rosa Blaya.

Hemos recibido el cuaderno 79 de la edición del *Quijote* que con tipo bastarda española y las preciosas láminas de las ediciones de la Real Academia española, está haciendo el tipógrafo de Barcelona señor Gorchs.

En el correo de ayer llegó un hermoso lienzo pintado por D. Germán Hernández, para la sala del billar del Casino: este cuadro, lleno de luces, de vida y de color, representa la Fortuna, repartiendo sus dones sobre el mundo, una hermosa matrona arrogantemente colocada sobre un globo terrestre abre sus brazos y vierte de sus manos coronas y monedas teniendo la vista fija en el espacio, y varios géneos se apresuran á recibirlas. Este es el primer cuadro que se ha recibido, de los encargados para el adorno del dicho salón del Casino y ha sido admirado por cuantos le han visto, tributando el elogio que merece al insigne artista murciano D. Germán Hernández Amores.

Hoy probablemente empezarán á salir de esta Cárcel provincial aquellos reclusos á quienes comprenda la totalidad del indulto que ayer se publicó en el «Boletín oficial» y sucesivamente se irán aplicado por el tribunal de la Audiencia las rebajas de sus respectivas condenas á aquellos á quienes no comprende el indulto general.

Según parece, los asesinos de Miguel García Rodríguez, son dos primos. Estos se llaman Sebastián García Cayuela y Francisco Cayuela.

Anoche, en la calle de la Platería, fué de tenido por la guardia civil el ex-Alcalde accidental de Mazarrón Sr. Granados Vivancos, ingresando seguidamente en la Cárcel Nacional, quedando á disposición del señor Gobernador civil de la provincia y según parece esta autoridad lo hará á la judicial de Totana.

También hemos oído decir ha sucedido lo propio con el ex-jefe de la guardia municipal de aquel pueblo Sr. Lafuente

Las detenciones llevadas á cabo por los individuos del benemérito cuerpo se han comentado hoy muchísimo, contribuyendo á ello el no saber por de pronto á qué suceso estarán relacionadas

Procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de lo que resulte de estas célebres detenciones, que debieron haberse evitado hace algún tiempo, con lo cual hubiera salido ganancioso el pueblo de Mazarrón.

Mañana publicaremos la primera carta de la con que nos ha de favorecer desde Sevilla, describiendo las sesiones del Congreso Católico, nuestro ilustrado amigo, asistente al mismo, D. José María Ibáñez García.

Ya se han recibido en esta Audiencia provincial, las órdenes para aplicar el reciente indulto.

Ni aun en el «Boletín Oficial» vemos los telegramas que dirige el Ministro de la Gobernación á los Gobernadores acerca de la salud del Rey.

No lo extrañamos, pues siempre ha sucedido lo mismo con los telegramas que se remiten para que se les dé publicidad.

El mercado de hoy no ha podido dar señales de vida.

Al cerrar el número continúa la lluvia y el barómetro indicando aumento.

La traida de Ntra. Patrona, se ha suspendido

Las calles se han lavado bien con la lluvia y no se ven barrizales.

Dice un colega: «Se dá como cierto el nombramiento de D. Regino Lorenzo Mata, para el curato de Sta. María en Villena; de D. José María Escribano, para S. Antonio de Mazarrón; de D. Juan Eleuterio Morenilla, para Coy y el de D. Diego Rodríguez Vera, para el Palmar.»

El Sr. D. Diego González Conde recibió ayer el siguiente telegrama del Director general de Propiedades:

«La cesión del Granero para Palacio de Justicia, será propuesta en breve al Sr. Ministro.»

Y después este otro particular: «El expediente del edificio Granero pende de la Dirección de Propiedades, y el negociado propondrá cesión á Gracia y Justicia. Espere resolución favorable.»

En breve se procederá á adoquinar el trozo de calle que desde la plaza de Santo Domingo conduce al Teatro-circo. También se ha acordado adoquinar el pequeño trayecto de la calle de los Desamparados.

¿Y la calle de la Fábrica?

Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto de vacunación de esta ciudad, Merced, 23.

Se ha acordado por la Junta Directiva de la Cooperativa murciana, el pago de los intereses del empréstito.

También se ha acordado oír proposiciones para arrendar nuevamente la plaza de toros, cuyo actual arrendamiento, termina en Diciembre del año próximo. El Secretario de la Junta Sr. Ciosa, dará cuantos antecedentes se le pidan sobre el particular.

Parece que hay una sociedad *inférrí* que proyecta quedarse con el Teatro, el Teatro Circo, la Plaza de Toros de Murcia y la de Lorca.

Se ha recibido un telegrama de Mazarrón, en el que se dá cuenta de la gran efervescencia que allí ha causado el reciente asesinato cometido en Totana.

Las licencias para enlucir una fachada, media ó una faja de ella, que antes costaban solo una peseta, ahora costarán once, por virtud de la ley del timbre.

Lo cual redundará en perjuicio de los trabajadores, del ornato público y del Estado, porque, ¡qué pocos enlucidos se van á hacer!

Nuestro amigo D. Federico Mauricio sufre la desgracia de tener enferma de algún cuidado una niña de seis años, por cuyo triste motivo no pudo concurrir anoche á la clase que desempeña en la Academia de Bellas artes.

Deseamos á la pequeña enferma una pronta mejoría.

**Certificado de estudios académicos.**

Por real orden dictada por el Ministro de Hacienda, que publica la «Gaceta», se dispone que quedando subsistentes los derechos establecidos para la expedición de certificados de estudios académicos por la instrucción 24 de las aprobadas en 13 de Agosto de 1877 para la ejecución de los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, el timbre ó timbres del Estado que dichos documentos deban llevar son de cuenta de los interesados que los soliciten.

Se ha repartido el número 114 de la acreditada revista la «Ilustración Musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Tema:—Las fiestas musicales de Bilbao.—por Felipe Pedrell.—Concursos de la «Ilustración Musical» (Conclusión.)—El maestro pianísimo, poesía por D. Mariano Gallego.—Nuestros grabados.—Nuestra música.—Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell, (repátese el décimo-octavo pliego de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados:—Aureliano Valle.—Enrique Rasche.—Manuel Villar.—Grupo del Orfeón Bilbaíno.—Masía de Boule, (Reus).

Música:—Termina la Invitación al Vals, de Weber.—Minuetto al estilo de Haydn, por Aureliano Valle.

**ULTIMA HORA**

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 19.

En todos los Círculos comienza á preocupar, la enfermedad del Rey niño, pero en los centros oficiales quitanle toda importancia, asegurando que su docencia á no surgir complicaciones, no ofrece gravedad. El parte facultativo de las siete de la mañana de hoy, dice que el augusto enfermo pasó la noche tranquilo, acentuándose la remisión del recargo iniciado ayer tarde, siendo su situación igualmente satisfactoria á la que ofrecía el día anterior. Noticias posteriores recibidas de Sevilla, dicen que continúa mejorando, y que se podía asegurar que la Corte suspendería su viaje á Granada definitivamente, saliendo mañana en su representación á la ciudad del Darro, el Presidente del Consejo. Algunos pesimistas creen que la suspensión definitiva citada aconsejan razones algo graves, relacionadas con la enfermedad de D. Alfonso

En el tren de las siete de la tarde ha marchado á Zaragoza, el señor Ministro de la Guerra con el objeto de asistir á las maniobras militares que han comenzado á celebrarse en toda aquella región.

El Gobernador de Madrid no permitirá á los republicanos la manifestación por el centro de la capital, que con motivo de la traslación de los restos del ex-presidente de la República española Sr. Figueras, celebrarán el próximo domingo á las diez. De consiguiente la comitiva irá por la Ronda y calles de Alcalá desde la estatua de Espartero al nuevo cementerio civil del Este.

Continúa la investigación de los actos administrativos del Municipio. El subsecretario de Gobernación, estuvo esta mañana en la Casa Municipal, y por la tarde ha permanecido en ella mas de tres horas el Secretario del Gobierno civil Sr. Santoyo. También relacionándose con la inspección encargada al Sr. Dato, se habla de una conferencia celebrada entre este personaje y el concejal fusionista Sr. Figueroa y Torres el cual ha expuesto ciertos antecedentes al subsecretario de Gobernación que de resultar ciertos no dejar bien parada la administración municipal.

Telégramas recibidos de Barcelona dicen que esta mañana á las cinco se declaró un violento incendio en la fábrica de hilados de los Sres. Tormen y Villamata en Lon Martin de Provensal, quedando extinguido á las ocho, con el auxilio de los obreros. Las pérdidas se calculan en cuatrocientas mil pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 19.  
Bolsín cerró: Contado 68,90.—Fin 68,90.—Exterior 73,85.—Amortizable 77,90.—Cubas 105,55.—Banco 565,00—Tabacos, 126,00.—Barcelona interior 69,40.—Exterior 00,00.

París 19.  
4 por 100 exterior español, 65,45.

París 19  
El Presidente del Consejo de Ministro Mr. Loubet ha aceptado ser el árbitro entre la Compañía de las Minas de Carmaux y los obreros huelguistas. Créese que es casi segura la adhesión tanto de la Compañía como de los mineros, por cuya causa puede darse por terminada la huelga.

París 19.  
En Bolsa los fondos españoles han oscilado

á causa de las noticias de la salud del Rey, quedando el exterior español con una pérdida de 67 céntimos. Los fondos franceses han vuelto á su estado normal debido á darse por terminada la huelga de carruajes y reinar buenas impresiones sobre la discusión del convenio franco-helvético.

**Telégramas.**

Barcelona 19, 5 t.  
Completamente restablecido la Duquesa viuda de Montpensier saldrá esta noche para Valencia á las 8 y 24 minutos donde se detendrá un par de días, marchando desde dicha capital directamente á Sevilla.

Madrid 20, 11 m.  
En San Sebastián ha naufragado una lancha ocasionando nueve ahogados.

En Panse (Rusia) ha ocurrido un descarrilamiento ocasionando 12 muertos y muchos heridos.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**OCTUBRE**

Sol sale á las 6 y 14.—Pónese á las 5 y 15.  
Luna á las 5 y 55 m.—Pónese á las 5 y 26 t.

**21**

72 **VIERNES** 294

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Hilarión ab. y sta. Ursula y 11,000 vgs. y mrs

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Andres Almansa y su hija D.ª Teresa.

Y en la segunda por D. Narciso García Otazo y D.ª Dolores Clemencin é hijo.

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO ROMEA.

Función completa para esta noche: á las 8, la zarzuela en 4 actos dividida en 8 cuadros, *El rey que robó*.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial—18 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS:	PREZIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	69 15	»	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	70 40	20	»
Idem id. fin corriente.	69 20	05	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	69 50	20	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 90	»	»
Idem id. pequeños.	74 20	»	35
Nuevas series G y H.	75 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 10	»	»
Idem id. pequeños.	78 36	05	»
Billetes de Cuba (1886).	105 90	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 50	»	05
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 90	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	565 00	»	»
Compañía de Tabacos.	125 50	250	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 92	»	»
París á la vista.	14 85	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 50	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Otro antiguo.	14 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

**NODRIZA** Una, casada, se ofrece para media leche en su casa. Tiene quien le abone y se dá razón en la imprenta de este diario.

**Cuentos para niños.**

A VEINTE céntimos, se venden calle de San Cristóbal, de la edición con bonitos cromos y láminas del Sr. Calleja.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
 A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
 DE LA  
**Compañía Colonial.**

---

**TAPIOCA, TÉS**  
**37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**  
 DEPÓSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
**MADRID**

**INTERESANTE A LOS LECTORES.**  
 Las amas de leche, que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que deseen vender los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algún objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en almoneda muebles usados, pueden acudir á LA PAZ.  
 Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.  
 No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice: **el que mas anuncia, mas vende.**

El aperitivo de más confianza son seguramente las **PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER.** Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.



**La Favorita**  
 SON LAS  
**Píldoras del Dr. Ayer,**  
 cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia **Segura, Eficaz y Agradable.** Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.  
 Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Cía., Lowell, Mass., E.U.A.  
 Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

**Libros de legislación usual.**  
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:  
 Recaudación y apremios, 3 ptas.  
 Recopilación de aranceles y tarifas de impuestos de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts  
 Ley de aguas, 2 ptas.  
 Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.  
 Ley provincial, 1 y 150 ptas.  
 Menores é incapacitados, 150 y 2 ptas.  
 Contribución industrial y de comercio, 2 y 250 ptas.  
 Leyes del sufragio universal, 1 peseta.  
 Idem de prestación personal, 1 peseta.  
 Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.  
 Guía del Contador municipal, 2 ptas.  
 Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.  
 Código penal, 1 pta.  
 Idem de Justicia militar, 2 ptas.  
 Idem de Comercio, 350 ptas.  
 Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.  
 Leyes electorales y sufragio universal, 150 ptas.  
 Manual de Consumos, 250 ptas.  
 Idem del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.



**LA UNION**  
**y el Fénix Español.**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 Domicilio Social:  
 MADRID, calle de Olózaga, núm. 1.  
 (Paseo de Recoletos.)  
**GARANTIAS**  
 Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.050  
 Primas y reservas. . . . . 40.697.930  
**Total. . . . . 52.697.980**  
**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
**Seguros contra INCENDIOS.**  
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675.33  
 Dirijase al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34.**  
**Seguros sobre la VIDA.**  
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

**GARGANTA**  
 VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DEYHAN**  
 Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DEYHAN Farmacéutico, en PARIS.

**NO MAS HERPES**  
 La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.**

**POSITIVAS VENTAJAS**  
 DE LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
 Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares. La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**  
 Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,** siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los **HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas **RACIONAL,** mas **PRACTICA,** y mas **EFICAZ,** de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**  
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
 eficaces contra las **ANGINAS, GRUP, RONQUERA, FETIDEZ DE ALIENTO E INFLAMACIONES** de la **GARGANTA.**  
 Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera C. Barcelona,** impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

**VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS**  
**CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE**  
**DEPURATIVOS Y DORADOS DEL DR. GIBERT**  
 PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL  
**DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES**

**OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO**  
**EL ABOGADO POPULAR**  
 Consultas prácticas  
 DE DERECHO PÚBLICO, CIVIL COMÚN Y FORAL, CANÓNICO, MERCANTIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO  
**Reglas**  
 PARA LA APLICACIÓN DE LAS LEYES Á LA MAYOR PARTE DE LOS ACTOS DE LA VIDA HUMANA Y **Modos**  
 DE DEFENDERSE PERSONALMENTE ANTE LOS TRIBUNALES  
 Con los formularios y aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada  
 POR  
**PEDRO HUGUET CAMPAÑA**  
 (Segunda edición notablemente corregida y aumentada)  
 Se vende en la imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7, en Murcia.

**DICCIONARIO**  
 DE  
**CIENCIAS ECLESIASTICAS.**  
 El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición.

**TARJETAS DE VISITA**  
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.